GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3a SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

AÑO C - TOMO DLXXIX - **Nº 61**
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE JUB. Y PENS. ZONA SUDOESTE

La Comisión Directiva del ASOCIACION DE JUB. Y PENS. ZONA SUDOESTE, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de abril de 2013 a las 16:30 hs, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social en Villa María N° 6148, ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2012. 4°) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social. El Secretario.

N° 7152 - $ 149,20

ASOCIACION PARA LOS DISCAPACITADOS Y CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 30 de abril de 2013, a la hora 21:30, en la sede de la Institución, sito en Pellegrini s/n, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)-Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4) Designación de dos asociados para integrar la comisión receptora escrutadora de votos 5) Elección parcial de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas, por dos años: presidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares y por un año: tres vocales suplentes y revisor de cuentas. La Secretaria.

3 días - 7017 – 26/4/2013 - $ 504.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES LA CALERA Y SU ZONA

Convoca a Asamblea para el 28.Abr.2013 con Elección de Autoridades CUARTO: Establecer como nueva fecha de Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el próximo día veintiocho de abril de dos mil trece a realizarse en la Sede social sita en calle Belgrano N° 684 de La Calera a las siete horas (7 hs.), con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta anterior; 4) Tratamiento y Consideración de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de agosto de 2011 al 31 de Julio de 2012; 5) Tratamiento y Consideración del Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; 6) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el período comprendido entre los ejercicios 2013-2015; 7) Proclamación de autoridades electas.- Se dispone, asimismo, que una vez tratados los puntos 1) a 4) del presente Orden del Día se procederá en forma inmediata a la elección de que trata el punto 5) la que se desarrollará hasta la hora 13 del mismo día, procediéndose, seguidamente a la proclamación de los electos.- QUINTO: Designar la Junta Electoral. La presidenta.

3 días – 7025 – 26/4/2013 - $ 252.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO LOS GIGANTES

CONVOCASE a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE JUBILADO Y PENSIO NADOS GENERAL PAZ JUNIOR'S a realizarse el día 10 de MAYO de 2013 a las 12 horas en nuestra sede social situada en calle Joaquín Castellanos Nro. 3966 esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. 2. - Explicar los motivos por el cual no se realizó la asamblea correspondiente al ejercicio 2011 en tiempo y forma 3. - Consideraci6n de la Memoria, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011 y al 31 de Diciembre de 2012 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.- 4. - Elección de ¡as Nuevas Autoridades. El Secretario.

3 días – 7039 – 26/4/2013 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/04/2013 a la hora 09:00 en el Edificio Central de la Estación Experimental del INTA Marcos Juárez. ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Considerar la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 38 iniciado el día 1° de Enero de 2012 y finalizado el día 31 de Diciembre de 2012. 3) Designar tres (3) Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: (1) Presidente, (1) Vicepresidente, (1) Prosecretario y (4) Vocales Titulares por el término de dos (2) años por terminación de mandato y Tres (3) Vocales Suplentes por el término de Un (1) año por terminación de mandato de acuerdo a la estipulado por al artículo 14 del Estatuto Social. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas según lo estipulado por el Art. 15° del Estatuto Social: Dos (2) Miembros titulares (Uno (1) por la Asociación Cooperadora y (Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez) y Dos (2) Suplentes Uno (1) por la Asociación Cooperadora y Uno (1) por la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Marcos Juárez) todos por el término de Un (1) año. 5) Fijar la Cuota Anual del Asociado (Art. 10°). NOTA: No habiendo quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará con el número de socios presentes, una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria. (Art. 33° - Inc. d).

3 días – 7032 – 26/4/2013 - $ 1027,20

ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Institución, sito en calle Jujuy 395 de Guatimozín, el día 20.05.2013, a las 18 y 30 horas. Orden del Día: l. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Elección de cuatro Asambleístas para formar la junta electoral: tres titulares y un suplente. 3. Consideración de la Memoria y estado contable del décimo tercer ejercicio, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas. 4. Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. La Secretaria.-

3 días – 7016 – 26/4/2013 - $ 336.-

CENTRO GANADERO GENERAL ROCA

La comisión directiva del Centro Ganadero General Roca Zona Norte, tiene el agrado de invitar a Uds., a la asamblea general ordinaria, que se celebrara el 10/05/2013, a las 21 horas, en el salón social de la localidad de Bruzone para tratar el siguiente Orden del Día: 1- lectura y ratificación del acta anterior. 2- explicación de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3- consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadros de resultados, notas y anexos, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/12/2012. 4- lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 5- renovación total de los cargos de la comisión revisora de cuentas. 6- designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

3 días – 7038 – 26/4/2013 - $ 420.-

CLUB ATLETICO "PRIMERO DE MAYO"

Convóquese a los Asociados del Club Atlético Primero de Mayo a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Abril 2013, a las veinte horas con treinta minutos, en su sede social, sita en calle Mitre N° 1257 San Francisco-Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de Asamblea general Ordinaria, realizada el día 28/09/2012. 2) Designación de dos Asambleístas para que refrenden el Acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 3) Lectura del Balance General y la Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2012.- 4) Informe por Presidencia de los motivos por los cuales no se realizo la Asamblea General Ordinaria del año 2012 dentro de los términos estatutarios, Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Acto Electoral para la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, cuyos mandatos cesarán en la primera quincena del mes de Marzo del año 2014.- La Secretaria.

N° 7129 - $ 210.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA y ZONA

La comisión directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA y ZONA, tiene el agrado de invitar a Uds., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012, que se celebrara el 25/05/2013, a las 17 horas, en el salón del CENTRO DE JUBILADOS, de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura y ratificación del acta anterior. 2- Motivos por los cuales se convoco la asamblea fuera de término. 3- Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012. Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4- Renovación PARCIAL de la comisión directiva en los cargos de secretario, pro-tesorero, un vocal titular y un vocal suplente, y un miembro de la comisión revisora de cuentas titular por renuncia.- 5- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días – 7040 – 26/4/2013 - $ 672.-

BERTOTTO, BOGLIONE S.A.

Convoca a los Señores Accionistas de Bertotto, Boglione .S.A a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2013, a las quince (15) horas en nuestro local social de Ruta 9 Km 442.7, Marcos Juárez, (Cba.) para tratar el siguiente: Orden del día:1º) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea juntamente con el Señor Presidente.- 2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos, Memoria, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al 41º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 3º) Consideración de la gestión realizada por los Directores y Síndico. 4º) Fijación de Honorarios a Directores y Sindico y autorización para superar el límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se informa a los Señores Accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 8/05/2013 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la Ley 19.550.- El Directorio.

N° 7449 - $ 357.-

CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL – BARRIO CABILDO

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL - BARRIO CABILDO, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día de abril de 2013 a las 16:30 hs, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede sita en calle Av. Colorado esq. Macachin ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/ 2011 y el 31/12/2012. 4°) Informe presentación fuera de termino. 5°) Elección de autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

N° 7130 - $ 160.

FORO AMBIENTAL CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria el día jueves 23 de mayo de 2013 a las 14.30 hs. en la UCC (Sala de reuniones), Obispo Trejo 323, ciudad de Córdoba; Orden del día; 1) Leer y aprobar el Acta de Constitución y Estatuto de la entidad (Reunión Anual inmediata anterior). 2) Considerar los motivos de realización de la Asamblea fuera de término. 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al período irregular cerrado el 31 de diciembre de 2012.4) Renovar o ratificar las Autoridades. 5) Aprobar o modificar las cuotas sociales de los asociados adherentes fijadas por la Comisión Directiva. El Presidente.

N° 7091 - $ 149.-

ASOCIACION CIVIL ROTARIA VILLA MARIA

La Asociación Civil Rotaria Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2.013 a las 21 horas en calle La Rioja N° 1.256 Villa María, a fin de tratar los siguientes órdenes del día, a saber: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de memoria y balance general correspondiente al ejercicio social número 06, cerrado el día 30 de junio de 2.012. 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Renovación de la Comisión Directiva, eligiéndose por el término un año los cargos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero y Vocal Titular Segundo. 5) Renovación total por el término de un año de todos los miembros suplentes de la Comisión Directiva. 6) Renovación total por el término de un año del Revisor de Cuentas titular y suplente.

N° 7092 - $ 170.-

CLUB Y.P.F. - CORDOBA

Convocase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria el día 10 de Mayo de 2.013, a las 17:00 Hs., en nuestra Sede Social sita en calle Lisardo Novillo Saravia N° 557 de Barrio Iponá - Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretaría. 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4. Elección de Autoridades para el próximo período. 5. Informar y considerar las causales de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término. El Secretario.

3 días – 7093 – 26/4/2013 - $ 420.-

CAMINOS DE LA SIERRAS S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Caminos de las Sierras S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial para las clases accionarias A, B y C. a celebrarse en primera convocatoria el día 16 de Mayo de 2013 a las 11,00 hs y en segunda convocatoria el 16 de Mayo de 2013 a las 12,00 hs. fuera de la sede social, esto es en calle Rodríguez del Busto 4086, Barrio Alto Verde de la ciudad de Córdoba (Hotel Orfeo Suites – Sala de Reuniones) para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de los dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación según el Art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 (balance general, memoria e informe de la comisión fiscalizadora), correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 3) Consideración de la gestión del directorio y actuación de la comisión fiscalizadora. 4) Designación ad- honorem de miembros de directorio y comisión fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación. El presidente.

5 días – 7418 – 30/4/2013 - $ 1785.-

ASOCIACIÓN SOMMELIERS CÓRDOBA

Procedemos a la notificación de que la presente entidad civil sin fines de lucro, Asociación Sommeliers Córdoba, ha sido acreditada cómo persona jurídica el día 25 de junio de 2012, procediendo a la aprobación de sus estatutos (Res. Núm. 240 A/12) y a la creación oficial de la misma.

N° 7213 - $ 75.-

UNION VECINAL LABOULAYE

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de mayo de 2013, a las 21,00 hs., con una hora de tolerancia, en nuestro local social, sito en calle Vicente López Nro. 20, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/12.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Renovación Parcial de Comisión Directiva Cuatro (4) Vocales Titulares, por el termino de dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Omar García, José Santo, Marcelo González y Rubén Basso que finalizaron su mandato; Cuatro (4) Vocales Suplentes por el termino de un (1) año, en reemplazo de los Señores Esteban F. Avila, Augusto García, Luis A. Kausman y Melchor Cruz, que finalizaron su mandato. Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas Titular por el término de un (1) año en reemplazo de los señores Graciela Sarrailh de Bauza y Jorge A. Giordanino que finalizaron su mandato y Renovación total de Comisión Revisadora de Cuentas Suplentes por el termino de un (1) año en reemplazo de Jorge Salaberry que finalizo su mandato. 7) Informe a los socios de lo actuado hasta la fecha y lo proyectado en obras a futuro. El Presidente.

3 días – 7100 – 26/4/2013 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS HUINCA RENANCÓ

HUINCA RENANCÓ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL XXII EJERCICIO SOCIAL Artículo 32° del ESTATUTO SOCIAL. El Centro de Jubilados y Pensionados de Huinca Renancó, Resuelve: Art. 1°) CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 15 de mayo de 2013, a las 10.00 horas en el salón de actos de su Institución en la calle Laprida y San Lorenzo, para tratar el siguiente ORDEN del DIA: a) Designación: de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta, con facultades para Aprobarla, junto con la Presidenta y la Secretaria. b) CONSIDERACIÓN: de la MEMORIA ANUAL, BALANCE GENERAL Y ESTADOS CONTABLES del XXII Ejercicio Social, año 2012, según arto 31°), inciso a) del Estatuto Social. INFORME: de la COMISION FISCALIZADORA. c) DESIGNACIÓN de una Junta Escrutadora, compuesta por tres (3) miembros. d) RENOVACIÓN PARCIAL DE AUTORIDADES: vocales SUPLENTES, por el término de un año (1) - Art. 14° del Estatuto Social, cuatro (4) miembros. La Secretaria.

3 días – 7342 – 26/4/2013 - $ 564.-

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE JUSTINIANO POSSE

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 6 de Mayo de 2013 a las 20.30 horas en nuestra Sede Social sito en calles 9 de Julio y General paz para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.- 2) Consideración y aprobación de la Memoria

y Balance General, Cuenta de Gastos Recursos e Informe de La Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección Parcial de autoridades: a) Presidente, Secretario, Tesorero y CUATRO Vocales Suplentes de la Comisión Directiva; b) DOS Vocales Titulares y DOS Vocales Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días – 7211 – 26/4/2013 -$ 294.-

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos Titulares el día lunes 29 de Abril de de 2013 a las 09,30 horas en su sede de Av. Vélez Sarsfield 229, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura de la parte pertinente del orden del día de la sesión de comisión directiva del 27 de Marzo de 2013, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria. 2) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el señor presidente y el señor Académico Secretario. 3) Considerar y resolver sobre el balance general con cuadros de resultados año 2012 e informe del señor Revisor de Cuentas. 4) Considerar y resolver sobre la memoria anual año 2012. El Secretario.

3 días – 7406 – 26/4/2013 - $ 441.-

ASOCIACION CIVIL LA ABEJITA PICARONA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12/05/2013 a las20:00 hs. en el local Social, Orden del día: 1- Designación de dos (2) socios para que en conjunto con el Presidente y secretaria aprueben y firmen el Acta de Asamblea 2- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Nota y Cuadro Anexos correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado al 31/12/2012 . La Secretaria.

3 días – 7207 – 26/4/2013 - s/c.

CLUB SPORTIVO COLONIA TIROLESA

La Comisión Directiva del Club Sportivo Colonia Tirolesa, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su domicilio de Colonia Tirolesa. Dpto. Colon. Córdoba, para el día 10/ 05 / 2013 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta. 2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicios cerrados el 31/12/2010; el 31/12/2011 ye131/12/2012.- 3°) Considerar la proyección de recursos y gastos para la próximo Ejercicio. 4°) Fijar el importe de las cuotas de los asociados para el próximo Ejercicio. 5°) Designar tres asambleístas para ejercer la función de Comisión Escrutadora. 6°) Renovación de autoridades de acuerdo a disposiciones estatutarias. 7°) Tratamiento de los motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de los términos legales y estatutarios establecidos. El Secretario.

3 días – 7208 – 26/4/2013 - s/c.

UNIDAD DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA LITIASIS S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de UNIDAD DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA LITIASIS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13/05/2013 a las 19:00 hs. en 1° convocatoria y a las 20:00 hs. en 2° convocatoria, en Santa Rosa 780, 40 piso, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de miembros que integrará el directorio - Su elección por el término estatutario. 6) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término estatutario. Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al .de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de Asistencia. El cierre de registro de Asistencia será a las 20 hs. del día 30/04/2013. El Directorio.

5 días – 7199 – 30/4/2013 - $ 1050.-

SAVANT PHARM S.A.

EL TIO

Convocatoria: Se convoca a los accionistas de "Savant Pharm S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día trece de Mayo de dos mil trece, a las nueve y treinta horas, en el local social de Ruta Nacional 19 – Km. 204 de la localidad de El Tío, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil doce; y 3) Elección nuevo Directorio. El Directorio.

5 días – 7447 – 30/4/2013 - $ 991,50

ASOCIACION COOPERADORA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESPECIAL - PABLO VI -

La Asociación Cooperadora del Establecimiento Educacional Especial Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de abril de 2013, a las 20:30 hs. en el local del Establecimiento, sito en Avda. del Libertador 1072, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de tres (3) Asambleístas para firmar el acta del día. 2- Lectura, consideración y aprobación de la MEMORIA Y BALANCE del último ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. 3- Elección de Vice Presidente, Pro Secretaria, Pro Tesorero, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes y dos (2) revisores de cuentas en reemplazo respectivamente de: Aldo Comba, Marta Panero, Mariela Alaniz, Estela Mari Gómez, Ángela Marrone, Mirta Fochini, Aurora Vidable, Nélida Nesha, Isabel Sterrantino, Ida Cechetto y Jorge Gatti todos por terminación de mandatos. La Secretaria.

3 días – 7164 – 26/4/2013 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

ASOCIACION CIVIL LOS SUEÑOS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO - ASAMBLEA ORDINARIA

En Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2012 se resolvió aprobar el REGLAMENTO INTERNO DE ADMINISTRACION, CONVIVENCIA y NORMAS CONSTRUCTIVAS DE BARRIO LOS SUEÑOS VALLE ESCONDIDO art. 1,2,3; De los Accionistas art. 4; Recursos y Gastos art. 5,6; Contribuciones art. 7, 8; Incumplimiento en el Pago de las Contribuciones art. 9; Derechos y Obligaciones de los Accionistas art. 10, 11, 12, 13, 14; De La Dirección y Administración art. 15, 16, 17; Comisiones art. 18, 19, 20, 21; El Administrador art. 22, 23; Rendición de Cuentas art. 24; Asambleas art. 25; Notificación de las Asambleas art. 26; Condición de Participación de los Accionistas-propietarios en las Asambleas art. 27; Resoluciones de las Asambleas art. 28; Asambleas Ordinarias-Atribuciones art. 29; Asambleas Extraordinarias-Atribuciones art. 30; Mayorías Especiales art. 31; Representaciones, Ausentes art. 32; Sanciones art. 33, 34; Responsabilidad art. 35; Reglamento Constructivo art. 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43; Penalidades art. 44; Cláusula Especial - Normativa art. 45. Córdoba 18 de abril de 2013.

N° 7216 - $ 229.-

CHAMUEL S.A.

Elección de Autoridades

CHAMUEL S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/12, por la que se rectifica y ratifica Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/12 se designó a los nuevos miembros del directorio, nombrándose como Presidente al Sr. Walter Osvaldo Palomeque, DNI 12.407.016, argentino, casado, domiciliado en calle Nicolás R. Peña 1426 de la ciudad de Córdoba; y a la Sra. Irma María Ludueña, DNI 6.508.827, argentina, comerciante, soltera, con domicilio en calle Rodríguez Peña 1441 de la ciudad de Córdoba, como Directora Suplente, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 4 de Octubre de 2012.-

N° 7256 - $ 219,89

ERAK S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 22/06/2012.Socios: Ángel César Fernández, argentino, nacido el día 22 de julio de 1.958, de 53 años, DNI N° 12.811.043, comerciante, casado, con domicilio en calle Pasaje Modesto Leiva N° 585, Primer Piso, Departamento Uno, Barrio San Martín Anexo de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Ramiro Rafael Abarca, argentino, nacido el 19 de Abril de 1959, de 53 años de edad, DNI N° 13.370.695,comerciante, divorciado, con domicilio en calle Lote 34, Manzana 61, Barrio Nueva Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: la sociedad se denominará "ERAK S.A." tendrá su domicilio legal y sede social en calle Pasaje Modesto Leiva N° 585, Primer Piso, Departamento Uno, Barrio San Martín Anexo de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R. P . C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y en países extranjeros, las siguientes actividades: INDUSTRIALES y COMERCIALES: Relacionadas a la fabricación, producción, transformación, cesión, alquiler, leasing, compra, venta, franquicias, importación exportación, distribución, consignación y representación al por mayor y/o menor de toda clase y estilos de calzados de tela, plástico, goma, cuero y otros materiales como así también de todo tipo de accesorios señalando entre otros, carteras, billeteras, bolsos, mochilas, valijas, agendas, cintos, bijouterie. CONSTRUCCIÓN: Realizar cualquier tipo de proyecto y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura en cualquiera de sus variantes, construir toda clase de edificios, centros comerciales, shoppings, viviendas, countrys, puentes, caminos, obras viales en general, consorcios, efectuar parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteo, con capital y por cuenta propia, o con capitales de terceros ya sea nacionales o extranjeros, públicos o privados. A todos los fines expuestos, la sociedad tendrá facultad de promover, organizar, coordinar, administrar, importar o exportar comercializar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones y/o cualquier otro acto de distribución comercial, realizar operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición, venta, arrendamiento, permuta de inmuebles urbanos o rurales. Podrá asimismo dar financiación mediante el otorgamiento de créditos con dinero propio a corto o a largo plazo, con garantías personal o real, o sin garantías tendientes al cumplimiento de su objeto social, quedando excluidas expresamente las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financiera, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. INMOBILIARIAS: la compra venta, concesiones de uso, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, urbanización, operaciones de leyes especiales (ley 13.512). FINANCIERAS: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas individuales para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en las legislaciones vigentes o sin ellas, referidas a la compra, venta de inmuebles o muebles, importación, exportación o distribución de bienes muebles, materiales, repuestos, accesorios o afines con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. MANDATARIAS: mediante el ejercicio de mandatos,

representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos Treinta Mil ($ 30.000,00) representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase A, de $ 10,00 de Valor Nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. El señor Ángel César Fernández suscribe 2700 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 10,00 cada una lo que hace ascender su aporte a $ 27.000,00. El señor Ramiro Rafael Abarca suscribe 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $10,00 cada una, lo que hace ascender su aporte a $ 3.000,00. Administración y Representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Asamblea Ordinaria de Accionistas efectuará la designación de los directores y la designación de los cargos a cubrir de Presidente y Vicepresidente en su caso, debiendo el directorio reunirse cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el arto 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria. Se designa para integrar el primer Directorio al señor Ángel César Fernández en el cargo de Presidente y al señor Ramiro Rafael Abarca en el cargo de Director Suplente. Representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios, La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. En este acto se prescinde de sindicatura Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Córdoba, Abril de 2013.

N° 7155 - $ 1232

CORDOBA RETAIL S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 10 de abril de 2013, los accionistas se ratifican en todo sus términos de lo resuelto en Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 18 de Febrero de 2013 y que fuera publicado el día 13 de marzo de 2013, mediante aviso N° 2573.

N° 7156 - $ 49

---

60 ANIVERSARIO S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 06/03/2013.Socios: MARIO CESAR MESQUIDA, argentino, nacido el día 20 de Octubre de 1.979, de 33 años, DNI N° 27.656.391, comerciante, casado, con domicilio en calle Tomás Garzón N° 7438, Departamento 2, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y ANA MARIA BESSONE, argentina, nacida el 16 de Abril de 1961, de 51 años, DNI N° 14.475.446, comerciante, casada, con domicilio en calle Liniers N° 467, Barrio Cofico de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: la sociedad se denominará "60 ANIVERSARIO S.A." tendrá su domicilio legal y sede social en calle Tomás Garzón N° 7438, Departamento 2, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el R. P .C. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en países extranjeros: Industriales y Comerciales: 1) Elaboración y Comercialización de productos de panadería, pastelería y confitería. 2) La comercialización de productos alimenticios y bebidas en general. 3) Explotación de servicios de comidas, gastronómicos, bar y cafetería. 4) Actuar como mandataria de empresas, instituciones o entidades que provean servicios. 5) Aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento y administraciones de inmuebles urbanos y rurales, con excepción del corretaje inmobiliario. Construcción: Realizar cualquier tipo de proyecto y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura, construir toda clase de edificios y viviendas, efectuar parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructura de loteos tanto por cuenta propia por locación de obras o por administración de fondos propios o del Banco Hipotecario y/o instituciones de crédito para dichos fines. Financieras: 1) De financiación otorgando créditos a terceros con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto o a largo plazo; 2) Del aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse. 3) De créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios con fondos propios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, quedando excluidas expresamente las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Mandatarias: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos Ciento Veinte Mil ($ 120.000,00) representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Clase A, de $ 100,00 de Valor Nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. El señor Mario César Mesquida suscribe 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 100,00 cada una lo que hace ascender su aporte a $ 60.000,00. La señora Ana María Bessone suscribe 600 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $100,00 cada una, lo que hace ascender su aporte a $ 60.000,00. Administración y Representación: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Asamblea Ordinaria de Accionistas efectuará la designación de los directores y la designación de los cargos a cubrir de Presidente y Vicepresidente en su caso, debiendo el directorio reunirse cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros, resolviendo por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el arto 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de un Director Suplente es obligatoria. Se designa para integrar el primer Directorio al señor Mario César Mesquida en el cargo de Presidente y a la señora Ana María Bessone en el cargo de Director Suplente. Representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. En este acto se prescinde de sindicatura Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, Abril 2013.

N° 7157 - $ 1064

CANTERAS EL PROGRESO S.R.L.

MODIFICACION

Por acta de fecha 04 de Octubre de 2012. Los socios Ariel Federico Scilipoti, DNI 28.115.111, Emilio Ernesto Kreick, DNI 10.659.308 y Carlos Oscar Kreick, DNI 11.507.882, deciden modificar el contrato social 1) designar como único Socio Gerente al Sr. Ariel Federico Scilipoti, DNI 28.115.111, con domicilio en calle General Paz N° 3031 B° Alta Córdoba de esta ciudad, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 27/04/1980, de profesión comerciante. 2) establecer que el cargo de Gerente sea remunerado.- Quedando la Cláusula Novena redactada de la siguiente forma: NOVENA: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del socio Ariel Federico Scilipoti quien revestirá el cargo de GERENTE percibiendo remuneración por dicho cargo, ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social, debiendo estampar su firma bajo un sello con el nombre de la sociedad. Para el cumplimiento de los fines sociales el Gerente podrá realizar todos los actos inherentes al objeto social, incluso los previstos en el art. 782 del Código de Comercio y art. 9 del Decreto Ley 5965-63 que en su parte pertinente se considera reproducido en éste. Juzg. 1ª Inst. y 39ª Nom. C. y C. Of. 15/4/13.

N° 7078 - $ 237,60

IMPRECONS S.R.L.

Constitución de Sociedad

FECHA DE CONSTITUCION: Contrato de fecha 06/08/2012, acta de fecha 20/11/2012 y 27/02/2013. SOCIOS: 1) El Sr. Miguel Ángel Estévez, D.N.I. 17.241.165, argentino, de estado civil casado, nacido el 07/08/1964, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Raúl Rina 8418,casa 8, BO Arguello, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. 2) La Sra. Ramina Eva Pérez Guevara, D.N.I. 33.830.460, argentina, de estado civil soltero, nacida el 01/08/1978, de profesión comerciante, con domicilio en Gral. Paz 1858, B° Alta Cba, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: IMPRECONS S.R.L. SEDE y DOMICILIO: Río de Janeiro N° 1280, Villa Allende, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio, pudiendo prorrogarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: aquellas relativas a la construcción en el país o en el exterior, reparación y/o reforma de obras civiles, públicas o privadas, obras de vivienda, obras viales, obras hídricas, puentes, tendidos de redes de gas natural, gasoductos, luz, agua y/o cloacas, así como aquellas obras civiles necesarias para la adecuación de terrenos a tal efecto; urbanismo, construcción de mobiliario y equipamiento, acabados, decoraciones de interiores y exteriores, servicios en acabados en pintura, instalaciones eléctricas, gasfitería, sanitarios y enchapes en todo tipo, cisternas, tanques elevados, electrobombas, piscinas, cercos perimetrales, trabajos en seco, trabajos en sistemas de vidrios en Gral. Corretaje inmobiliario, compra, venta, administración y alquiler de inmuebles. La prestación de servicios de asesoramiento en materia de obras civiles privada o pública, cálculos estructurales, planimetría, mensura y subdivisión de terrenos, diseños de espacios verdes. Compra, venta, exportación e importación de materiales para la construcción, accesorios y complementarios para su venta al por mayor y/o menor. y también, aquellas relativas a la impresión de formularios continuos o no, tabloides, formularios en Gral., carteles, etiquetas, cajas, etc, y/o aquellos destinados a la promoción y/o publicidad de marcas, productos y/o empresas, en papel, derivados del plástico u otro material imprimible, así como el diseño,

encuadernación, grabado, edición, serigrafía, fabricación de tarjetería social, de resmas para imprenta y librería, servicio de corte, publicación y toda otra actividad vinculada a la imprenta y artes graficas. A tales efectos, puede aceptar mandatos, representaciones, servir de representante o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras, excepto cuando se trate de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas en relación a su objeto, Adquirir participaciones accionarias o de cuotas partes en otras sociedades comerciales. Adquirir por cualquier titulo legal, en el país o en el extranjero, inclusive por mandato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a titulo gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal, excepto las actividades de corretaje inmobiliario u otro similar. Asociarse en Uniones Transitorias de Empresas para la ejecución de obras en conjunto. Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades competentes, tanto en el país como en el extranjero a los efectos de facilitar o proteger cualquiera de los objetivos de la Sociedad. CAPITAL SOCIAL: el capital social se fija en la suma de Pesos treinta mil ($30.000,00.-) dividido en tres mil (3000) cuotas de pesos diez ($10,00.-) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Romina Eva Pérez Guevara suscribe 300 (trescientas) cuotas partes equivalentes al 10% del capital social, afectados al cumplimiento del objeto social de IMPRECONS S.R.L. y Miguel Ángel Estévez suscribe 2700 (dos mil setecientas) cuotas partes equivalentes al 90% del capital social, afectados al cumplimiento del objeto social de IMPRECONS S.R.L. Las cuotas se integran en su totalidad en especie, de acuerdo al detalle de BIENES DE USO aportados por cada socio, con la plena conformidad de los socios en cuanto a su existencia y valuación, consignados y certificados por Dictamen de Contador Publico e intervenido por el CPCECBA. ADMINISTRACION: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C. Civil artículos 1881 del Código y 9° del decreto-ley 5965/63. El/los gerentes/s deposita/n en la sociedad .en concepto de garantía la suma de pesos un mil ($1.000,00.-). SE DESIGNA GERENTE al Sr. Miguel Ángel Estévez. EJERCICIO SOCIAL: el ejercicio social cierra el 31 de JUNIO de cada año. La gerencia confeccionara a dicha fecha el balance general que se pondrá a disposición de los socios con la participación prevista por el artículo 67 de la Ley 19550 para su consideración. JUZG. DE 1° INST. y 52° NOM. C y C.-

N° 7075 - $ 1185

LUDA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad

FECHA DE CONSTITUCION: Contrato de fecha 15/11/2011. SOCIOS: 1) El Sr. Luciano Esteban Livetti, D.N.I. 23.940.708, argentino, de estado civil casado, de 37 años de edad, de profesión empresario, domiciliado en calle Las Dalias s/n, Carlos Paz provincia de Córdoba ,República Argentina. 2) El Sr. Darío Aníbal Ramato, D.N.I. 20.694.468, argentino, de estado civil casado, de 42 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en San Martín N° 510, Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina. DENOMINACION: LUDA S.R.L. SEDE y DOMICILIO: Libertad N° 211, primer piso, ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros. o asociada. a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización mayorista y/o minorista de productos de consumo masivo, tales como comidas rápidas o elaboradas y/o el expendio a la mesa de: comidas, golosinas, dulces, regionales, chocolates, productos de panificación, alfajores, productos de cafetería, snacks, frutas secas, cereales, u otros productos de propia elaboración o listos para el consumo, bebidas en general, gaseosas, bebidas con o sin alcohol; sus complementarias y accesorios, en locales abiertos al publico o no, restaurantes o bares. A tales efectos, puede importar o exportar sus productos, aceptar mandatos y representaciones, servir de representante o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras, excepto cuando se trate de actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, hacerse cargo de liquidaciones de cualquier naturaleza, judiciales o privadas en relación a su objeto. Adquirir participaciones accionarias o de cuotas partes en otras sociedades comerciales. Adquirir por cualquier titulo legal, en el país o en el extranjero, inclusive por mandato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a titulo gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal, excepto las actividades de corretaje inmobiliario u otro similar. Solicitar privilegios y concesiones a los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales, o autoridades competentes, tanto en el país .como en el extranjero a los efectos de facilitar o proteger cualquiera de los objetivos de la Sociedad. CAPITAL SOCIAL: el capital social se fija en la suma de Pesos sesenta mil ($60.000,00.-) dividido en seis mil (6000) cuotas de pesos diez ($10,00.-) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Luciano Esteban Livetti suscribe 3000 (tres mil) cuotas partes equivalentes al 50% del capital social, afectados al cumplimiento del objeto social de LUDA S.R.L.; Daría Aníbal Ramato suscribe 3000 (tres mil) cuotas partes equivalentes al 50% del capital social, afectados al cumplimiento del objeto social de LUDA S.R.L. Las cuotas se integran en su totalidad en especie, de acuerdo al detalle de BIENES .. DE USO aportados por cada socio, con la plena conformidad de los socios en cuanto a su existencia y valuación, consignados y certificados por Dictamen de Contador Publico e intervenido por el CPCECBA. ADMINISTRACION: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del C. Civil y 9° del decreto-ley 5965/63. El/los gerentes/s deposita/n en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos un mil ($1.000,00.-). SE DESIGNA GERENTE al Sr. Daría Aníbal Ramato EJERCICIO SOCIAL: el ejercicio social cierra el 30 de JUNIO de cada año. La gerencia confeccionara a dicha fecha el balance general que se pondrá a disposición de los socios con la participación prevista por el art. 67 de la Ley 19550 para su consideración. JUG. 1° INST. y 39° NOM. C Y C.-

N° 7074 - $ 881

ITM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMPLIACION

En relación al EDICTO N° 36404, de fecha 18/12/12, debe consignarse que la modificación de ITM Sociedad de Responsabilidad Limitada, se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia C.C. 52ª Nom.- Conc. Soc. 8 - de la Ciudad de Córdoba. Córdoba, 18/04/2013.

N° 7064 - $ 63

LA GOLONDRINA S.R.L.

Estatuto Constitutivo y Acta Constitutiva, ambos de fecha 21 de septiembre de 2012. Entre los señores JUANA ANGÉLICA LÓPEZ, argentina, mayor de edad, D.N.I. 5.200.121, nacida el día 27 de agosto de 1945, de profesión productora agropecuaria, viuda de Luis Tomi, con domicilio real asentado en Zona Rural de Los Cisnes, de la provincia de Córdoba, y SILVINA LILIANA TOMI, argentina, mayor de edad, DNI 22.924.519, nacida el 20 de enero de 1973, de profesión maestra, casada, con domicilio real en Rivadavia 312 de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba convienen: CLÁUSULA PRIMERA - DENOMINACION y DOMICILIO SOCIALES (i) La sociedad se denomina LA GOLONDRINA S.R.L. (ii) Su domicilio social se asienta en jurisdicción de la ciudad de La Carlota y su sede social en Zona Rural de Los Cisnes, de la provincia de Córdoba. CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO. Duración por 99 años. El término se computará a partir de la registración mercantil en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba. CLÁUSULA TERCERA - OBJETO SOCIAL El objeto social consiste en las siguientes actividades: (i) Representación de Compañías y Sujetos de Derecho. La representación de otras sociedades, constituidas en la República Argentina o en el extranjero, con vistas a la industrialización, distribución, comercialización de productos agropecuarios. (ii) Comerciales: La compra, venta, acopio, depósito, estibaje, importación, exportación, distribución de cereales, oleaginosas, granos, semillas, forrajes, fertilizantes, agroquímicos, de los otros insumos necesarios para la producción agrícola, de los productos habitualmente conocidos bajo la denominación de frutos del país y de todos los que sean derivados de su industrialización. (iii) Agropecuarios: La explotación de establecimientos agropecuarios, propios o de terceros, por sí o por terceros, mediante el cultivo de cereales, oleaginosas, granos, forrajes y semillas de todo tipo y la cría, recría, y capitalización de haciendas bovinas, caprinas, porcino, lanares. (iv) Transportes: El transporte de mercaderías generales, propias o de terceros, a través de todo tipo de medios, incluso multimodales. CLÁUSULA CUARTA. CAPITAL SOCIAL (i) El capital social se establece en la suma de PESOS TREINTA MIL ($ 30.000). Su representación documental se respalda en trecientas cuotas sociales, cuyo valor nominal es de cien pesos ($100). (ii) La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) La socia Juana Angélica López suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social; (b) El socio Silvina Liliana López suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del capital social. Con la firma del contrato, se integró el veinticinco por ciento del capital social, es decir la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS ($7.500). Por imperio legal, el saldo será integrado en el plazo de dos años. CLÁUSULA QUINTA ADMINISTRACION y REPRESENTACION SOCIALES La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente. Su nombramiento será efectuado en reunión de socios, en tanto concurra una mayoría absoluta de las voluntades compulsadas con sus participaciones en el capital social. Su función se extenderá hasta tanto se decida su revocación con o sin causa, adoptada en reunión social en la que concurra mayoría agravada, la que existe al coincidir las tres partes del capital social. La revocación con causa requerirá la comprobación de la notoria y grave inobservancia de sus deberes de administrador y representante. Se consideran incluidos dentro del presupuesto de responsabilidad a las actividades desenvueltas en competencia con la persona societaria. Su mensuración partirá del objeto social tenido, en cuenta en el estatuto. Igualmente, se sancionará el comportamiento reñido con el interés social en la ejecución de las funciones inherentes a la competencia del órgano administrador. La Representación Societaria: El gerente representará a la persona jurídica en todos los negocios y actividades que hagan al objeto societario, sin más limitación en sus facultades que las que surgen de ese dato normativo y de las restricciones que se dimanan de este estatuto. La Administración de los Negocios Sociales: Le es vedado la celebración y ejecución de actos de disposición sin el consentimiento expreso y escrito de socios que signifiquen más de la mitad del capital. No podrán afianzarse o avalarse obligaciones de cualquier laya asumidas por los terceros ajenos a la persona jurídica, sin que les faculte expresa decisión en tal sentido de la reunión de socios convocada con ese objeto específico, lograda mediante la mayoría

absoluta del capital social. Podrán convenir operaciones bancarias, que se compadezcan con el objeto social de la persona jurídica constituida en este acto, con todas las entidades financieras, públicas o privadas, creadas o por crearse. Sus potestades incluyen el otorgamiento de mandatos generales o especiales para la celebración de esos negocios. CLÁUSULA SEPTIMA - ESTADOS CONTABLES. (i) El ejercicio contable principiará el día primero de agosto y cerrará el día treinta y uno de julio de cada año.

N° 7153 - $ 1054,60

SUMATE S.R.L.

En Autos "SUMA TE S.R.L. Insc. Reg. Pub. Comer.- Constitución (Expte. N° 2398087/36)", JUZGADO 1ª INST C.C. 26ª según Estatuto Constitutivo y Acta Constitutiva, ambos de fecha 5 de marzo de 2013. Entre los señores Alvaro Ruiz de Mendarozqueta, argentino, DNI 13.190.484, Casado, Ingeniero Mecánico, nacido el 23 de Octubre de 1957 con domicilio en Roland Ross 7778, Barrio: Quintas de Argüello, Córdoba, Argentina y la señora Patricia Podolyak, argentina, DNI 13.245.973, casada, Músico vocalista, nacida el 24 de Abril de 1957 con domicilio en Roland Ross 7778, Barrio: Quintas de Argüello, Córdoba convienen: DENOMINACION: SUMATE S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Roland Ross 7778, Barrio Quintas de Argüello, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. DURACIÓN: noventa y nueve años. OBJETO SOCIAL El objeto social de la sociedad se conforma por las siguientes actividades empresarias: (i) Diseño, desarrollo (requerimientos, análisis, diseño, construcción, pruebas, implementación y mantenimiento) y coordinación de proyectos informáticos y de sistemas, que incluyan software, servicios asociados y/o hardware, con distintas tecnologías y en distintos dominios de aplicación. (ii) Diseño, desarrollo y coordinación de proyectos educativos vinculados con tecnología, software, informática, servicios asociados, sistemas y gestión de organizaciones que utilizan soluciones informáticas. Cuando las actividades educativas revistieran el carácter de formal, previo a su implementación, deberán realizarse los trámites para la obtención de las autorizaciones correspondientes ante el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y/o ante las demás autoridades competentes. (iii) Diseño, desarrollo y coordinación de proyectos de vinculación tecnológica entre empresas, universidades y organismos del estado en: software, informática, sistemas, servicios asociados y gestión de organizaciones que utilizan soluciones informáticas. (iv) Diseño, desarrollo y coordinación de proyectos aplicados a la calidad de software, organizaciones y sistemas que pueden incluir diagnósticos, evaluaciones, certificaciones, auditorías, propuestas de mejora utilizando o no modelos de calidad tanto de procesos como de productos informáticos. (v) Diseño, desarrollo y coordinación de proyectos aplicados a la gestión de organizaciones de desarrollo de sistemas, de software o de tecnología con uso de los sistemas de información incluyendo todas sus áreas operativas utilizando o no modelos de calidad tanto de procesos como de productos informáticos. (vi) Consultoría y entrenamiento relacionado con: proyectos, organizaciones y personas en temas como: software, informática, servicios asociados, sistemas, calidad, gestión, capacitación que pueden incluir distintas tecnologías y en distintos dominios de aplicación. Cuando los servicios, en razón de la materia o por disposiciones legales vigentes deban ser prestados por profesionales con título habilitante, ellos serán realizados por responsables inscriptos en la matrícula respectiva que pudiere corresponder. CAPITAL SOCIAL: PESOS TREINTA MIL ($ 30.000). Su representación documental se respalda en trecientas cuotas sociales, con valor nominal de cien pesos ($100) cada una. La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) El socio Alvaro Ruiz de Mendarozqueta suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cifra del capital social; (b) La socia Patricia Podolyak suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cifra del capital social.. ADMINISTRACION y REPRESENTACION SOCIALES A cargo de dos gerentes, que ejercerán su función de forma indistinta. Su nombramiento será efectuado en reunión de socios, en tanto concurra una mayoría absoluta de las voluntades compulsadas con sus participaciones en el capital social. Su función se extenderá hasta tanto se decida su revocación con o sin causa, adoptada en reunión social en la que concurra mayoría agravada, la que existe al coincidir las tres partes del capital social. La revocación con causa requerirá la comprobación de la notoria y grave inobservancia de sus deberes de administrador y representante. Se consideran incluidos dentro del presupuesto de responsabilidad a las actividades desenvueltas en competencia con la persona societaria. Su mensuración partirá del objeto social tenido en cuenta en el estatuto. Igualmente, se sancionará el comportamiento reñido con el interés social en la ejecución de las funciones inherentes a la competencia del órgano administrador. La Representación Societaria: Los gerentes representarán indistintamente a la persona jurídica en todos los negocios y actividades que hagan al objeto societario, sin más limitación en sus facultades que las que surgen del estatuto. La Administración de los Negocios Sociales: Le es vedado la celebración y ejecución de actos de disposición sin el consentimiento expreso y escrito de socios que signifiquen más de la mitad del capital. No podrán afianzarse o avalarse obligaciones de cualquier laya asumidas por los terceros ajenos a la persona jurídica, sin que les faculte expresa decisión en tal sentido de la reunión de socios convocada con ese objeto específico, lograda mediante la mayoría absoluta del capital social. Podrán convenir operaciones bancarias, que se compadezcan con el objeto social de la persona jurídica constituida en este acto, con todas las entidades financieras, públicas o privadas, creadas o por crearse. Sus potestades incluyen el otorgamiento de mandatos generales o especiales para la celebración de esos negocios. No podrán ejecutar o concertar actividades en competencia con la sociedad, salvo que les sea autorizada mediante decisión expresa de la unanimidad de los socios, resuelta en reunión de éstos. ESTADOS CONTABLES: El ejercicio contable principiará el día 1° de enero y cerrará el día 31 de diciembre de cada año. Por Acta Constitutiva del 5/03/13 se resolvió fijar la sede social de la sociedad en Roland Ross 7778, Barrio Quintas de Argüello, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y designar como gerentes a los señores Alvaro Ruiz de Mendarozqueta y Patricia Podolyak.

N° 7154 - $ 1250

COMISIONES Y GESTIONES SRL

El señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. CC de Río 4°, hace saber que en los autos: "COMISIONES y GESTIONES SRL - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO - EXPTE: 658.300", se solicita la inscripción del acta social de fecha 04/03/13 modificatoria del contrato social original, con la siguiente pautas: art. 10° LS, Inc. 4°.- Domicilio Social: Av. Italia N° 1350, PB, D° "E" de Río Cuarto.- Fdo.: José A. Peralta, Juez, Dra. M. L. Luque Videla, Secretaria.- Río Cuarto, 12 de abril de 2013.

N° 7058 - $ 98,20

TEXTIL DE LOS LLANOS S.A.

Constitución Fecha: 18/02/2013 Socios: el Sr. Zappile Oscar Alejandro, DNI 14.292.946, mayor de edad, nacido el 09 de Diciembre de 1960, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle José Guardado N° 281, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y el Sr. Moyano Ariel Alejandro, DNI 22.264.732 mayor de edad, nacido el 03 de marzo 1972, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Av. Las Malvinas N° 48 de la ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba. Denominación: "TEXTIL DE LOS LLANOS S.A." Domicilio Social: La sede de la administración en calle Chacabuco Nº 283, Barrió Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. República Argentina. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros la compra, venta, fabricación, elaboración, industrialización, distribución, importación y exportación de artículos del vestir y accesorios, en cualquier punto del país o del extranjero, a través de sucursales, agencias o cualquier forma jurídica.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley, de cualquier naturaleza, fuero o jurisdicción, que se relacionen directamente con el objeto social, entre ellos: A) aceptar y comercializar como comisionista, consignatarios, representante de marcas, modelos y diseños, B) adquirir por cualquier titulo que fuere en el país o en el extranjeros, bienes muebles o inmuebles y/o recibirlos en pagos o enajenarlos, constituir, aceptar, transferir prendas comunes o con registro, como así también gravámenes, hipotecas y todo otro derecho real, C) Realizar operaciones comerciales y financieras relacionadas directamente con el objeto social, tendientes a facilitar o promover el desarrollo de la actividad con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y sus modificaciones, D) Integrar y/o formar parte de otras sociedades constituidas o por constituirse , dentro de las normas legales vigentes como así también podrá cambiar su naturaleza jurídica, E) Importar y/o exportar los bienes o mercaderías y sus partes que sean necesarias para la consecución de su objeto, F) Estar en juicio como actora o demandada, G) Adquirir derechos y contraer obligaciones, H) En general todo tipo de actividades que directamente se relacionen con el objeto de la sociedad. Capital Social: El capital social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000,00), representado por 10.000 acciones, valor nominal pesos diez cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19550.CAPITAL SOCIAL. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital se suscribe totalmente en este acto del siguiente modo, el Sr. Zappile Oscar Alejandro, DNI 14.292.946, suscribe nueve mil acciones (9000) es decir la suma de pesos noventa mil ($90.000), el Sr. Moyano Ariel Alejandro, DNI 22.264.732, suscribe un mil acciones (1000) es decir la suma de pesos diez mil ($10.000); el capital es integrado en efectivo en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y el resto a dos años contados desde la presente. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea deberá designar igual número de directores suplentes, por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán nombrar el Presidente y de corresponder el Vicepresidente y sus respectivos suplentes quienes reemplazarán a los titulares en caso de ausencia e impedimento. Primer directorio será constituido: director titular y presidente del directorio al Sr. Zappile Oscar Alejandro, DNI 14.292.946 y director suplente: al Sr. Moyano Ariel Alejandro, DNI 22.264.732, quienes aceptan expresamente el cargo y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidas en las incompatibilidades e inhabilidades del Art. 264 y 286 de la ley de sociedades comerciales y que de acuerdo al Art. 256 de la respectiva ley fijan domicilio especial en la sede social y prestan su garantía en efectivo. La representación y el uso de la firma de la sociedad estarán a cargo del presidente del Directorio, quien será reemplazado por el vicepresidente, si correspondiere en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, en virtud del tercer párrafo del artículo 284 de la Ley 19550, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo cincuenta y cinco de la Ley de Sociedades. En los supuestos en que la sociedad se encuentre incluida en algunos de los incisos del Art. 299 Ley 19550, se procederá a elegir la sindicatura que corresponda por un ejercicio. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. Córdoba, 02 de Abril de 2013.

N° 7205 - $ 1048.-

EL TRIGAL S.R.L.
Constitución de Sociedad

1) Fecha contrato de constitución 2 días del mes de septiembre de 2012 y Acta 27/12/2012.- 2) Socios JOSE MANUEL OTERO, de 29 años de edad, soltero, de nacionalidad argentina, de profesión estudiante, con domicilio en calle Pedro de Angelis Nº 1985 de Barrio Cerro

de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, DNI 30.469.515; NILDA GRACIELA TEJERO, de 62años de edad, casada, de nacionalidad argentina, de profesión Contadora Pública, con domicilio en calle Cerro Cónico Nº 1873 de Barrio Parque Capital de esta Ciudad de Córdoba, D.N.I 6.398.194; María Elena del Valle Tejero, de 59 años de edad, casada, de nacionalidad argentina, de profesión Abogada, con domicilio en calle Pedro de Angelis Nº1985 de Barrio Cerro de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, D.N.I 10.543.615.- 3)DENOMINACION: EL TRIGAL SRL.- 4)DOMICILIO: Pedro de Angelis Nº1985 de Barrio Cerro de las Rosas de esta Ciudad de Córdoba.- 5) DURACIÓN: Su duración será de 99(noventa y nueve) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro correspondiente.-6) OBJETO: El objeto de la sociedad será: A) AGROPECUARIAS: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, para invernadas y cría de ganados. Almacenamiento en silos de granos y todo tipo de cereales. B) COMERCIALIZACIÓN: Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, actividades agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de las sociedad o terceras personas, cría, intervención, sistema de cria feed - lot, mestización de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra y venta de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como las compras, ventas, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. C) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Operaciones de compra, venta y arrendamientos de inmuebles, construcción de viviendas y locales comerciales para uso propio, de inversión, su comercialización o arrendamiento, propios y/o ajenos por cuenta de terceros. D) IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES: Por cuenta propia o de terceros en referencia a la explotación y comercialización de productos Agrícolas, conforme a las normas vigentes a la materia.7) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos CINCUENTA MIL ($50.000) dividido en quinientas (500) cuotas de cien (100) Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Manuel Otero la cantidad de cuarenta (402) cuotas; Nilda Graciela Tejero la cantidad de cuarenta (40) cuotas y María Elena del Valle Tejero la cantidad de cuatrocientos veinte (420) cuotas. Las cuotas se integran el veinticinco por ciento (25%) por cada uno de los socios en efectivo y el saldo en el término de dos años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio.8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación estará a cargo de un socio gerente que será electo en la asamblea de asociados. Se elegirá un socio que actuará como gerente cuya duración en el cargo será de tres años y podrá ser reelecto, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. Este actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en el respectivo OBJETO SOCIAL. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período al socio Gerente JOSE MANUEL OTERO D.N.I Nº 30.469.515.- 9) FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El treinta y uno del mes de Diciembre de cada año.- Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia y 52ª Nominación (Concurso y Sociedades Nº 8). Córdoba 15 de Febrero de 2013.-

N° 7198 - $ 811,00

ODOLUC S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 04-04-2013.- Socios Sr. Carlos Rodolfo Lucero, D.N.I 17.576.976, argentino, divorciado, de 46 años, comerciante, con domicilio real en calle Misiones 764 de la Ciudad de Córdoba y Sr. Javier Alberto Goicoechea DNI 29.607.271, argentino, soltero, de 30 años, comerciante, y con domicilio en calle Obispo Oro 444, piso 16 de esta ciudad de Córdoba.- Denominación: ODOLUC S.R.L.- Domicilio: en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba.- Sede Social: Av. Colon 737, 3º Piso, Of. 1 de la Ciudad de Córdoba.- Duración: noventa y nueve años desde inscripción RPC.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma, de las siguientes actividades: a) MEDICINA INTEGRAL.- La prestación de servicios de asistencias, asesoramiento y orientación médica y odontológica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de profesionales con título habilitante, y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades medicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con la reglamentaciones en vigor.- b) MEDICINA PREPAGA.- La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga o de gerenciamiento de obras sociales y entidades afines.- Asimismo, podrá asumir la administración total o parcial de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas.- Para ello podrá comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, arrendar, gravar mueble o inmueble.- Celebrar actos o contratos con personas de existencia física o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales.- c) Comercializar planes de salud privados, propios y/o de terceros, destinados a la cobertura médica del personal de empresas privadas o públicas del país o del exterior y de sus familiares a cargo.- d) Brindar servicios de representación, mandatos, consultaría, asesoramiento, y auditoria a empresas nacionales o extranjeras en el país relacionados con la protección de la salud del personal de dichas organizaciones.- e) Realizar todo tipo de acuerdos, convenios, alianzas estratégicas, sociedades y demás relaciones contractuales con todo tipo de empresas relacionadas al sector salud y/u obras sociales.- Capital Social: Se fija la suma $20.000,00 dividido en 200 cuotas de valor nominal de $100,00 cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: Carlos Rodolfo Lucero 100 cuotas; Javier Alberto Goicoechea 100 cuotas, integrado en dinero en efectivo 25% y el resto en dos años.- La Administración y Representación será ejercida por el Sr. Javier Alberto Goicoechea debiéndose aclarar la firma y el cargo de gerente o insertar el sello identificatorio de la sociedad.- Durará en su cargo hasta que la asamblea de socios decida revocarles el poder. - Le queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, y en garantía y avales a favor de terceros.- Para los actos de disposición de inmuebles, muebles registrables, afectados al fondo de explotación de la sociedad, y para las operaciones de crédito, oficiales o privados, se requerirá la firma del gerente y de uno de los socios.- Cierre de Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año.- Juzgado de 33º C, y C, Expediente Nº 2413782/36.- Oficina, 17/04/2013. Silvia Verónica Soler - Prosecretaria Letrada.

N° 7041 - $ 672.-

EL ALGUACIL S.A.

SAN ANTONIO DE LITÍN

Constitución de Sociedad

Por ACTA CONSTITUTIVA del 22/11/2012, ARIEL ABEL BALEANI, DNI 20.387.563, argentino, nacido el 21/06/1968, soltero, productor agropecuario, domiciliado en Ruta Provincial Nº 3 Km. 135, San Antonio de Litín, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina y OSCAR CARLOS SORICETTI, DNI Nº 12.198.300, argentino, nacido el 25/12/1956, casado, comerciante, domiciliado en calle Lisandro de la Torre Nº 765, Monte Buey, Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituyeron EL ALGUACIL S.A. con sede y domicilio en Ruta Provincial Nº 3 Km. 135, San Antonio de Litín, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, todas las operaciones inherentes a: I.) La prestación de servicios de Fumigaciones y Pulverizaciones agrícolas; II.) Otorgamiento de préstamos y financiación a terceros que, en forma complementaria o suplementaria, agreguen valor o beneficien a la actividad de la presente sociedad, su infraestructura y su logística, con exclusión de aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social es de $ 370.000 representado por 3.700 acciones de $100 valor nominal, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A", con derecho a 5 votos por acción; suscribiendo Ariel Abel Baleani 3.500 acciones, por $350.000 y Oscar Carlos Soricetti, 200 acciones, por $ 20.000. ORGANOS: a) ADMINISTRACION: A cargo de un directorio que puede ser de 1 miembro, o contar con directorio colegiado con un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, con mandato de tres (3) ejercicios, reelegibles, pudiendo designarse igual, mayor o menor número de directores suplentes. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de por lo menos un director suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Ariel Abel BALEANI y DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Carlos SORICETTI. b) FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo de 1 a 3 síndicos titulares, con mandato de tres (3) ejercicios, en este caso debe elegirse igual número de suplentes por el mismo término o, mientras la sociedad no esté incluida en el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura. Se prescindió de la sindicatura. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales, pudiendo celebrar toda clase de actos vinculados con el objeto social, podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras oficiales o privadas y con aduanas nacionales o extranjeras, otorgar y revocar poderes. La representación legal y el uso de la firma de la sociedad, corresponden al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de julio de cada año.

N° 7044 - $ 630,60

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES
SUDECOR LITORAL LIMITADA

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Crediticia, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2012 es de $5.336.146,59 y el Patrimonio Neto es de $81.581.774,43. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta $ 25.000.000 y U$S 10.000.000; y la Asamblea General Ordinaria del 10 de Marzo de 2012, autorizó una ampliación de dicho Programa por un monto de hasta $ 5.000.000 y u$s 3.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de $5.000.000 y u$s1.000.000, en el año 2004, $10.000.000 y u$s2.000.000, en el año 2006 y $15.000.000 y u$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u$s1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a $ 17.676.389. El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de Marzo de 2013, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 1ª Serie por un monto de u$s 250.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada,

sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase"AI" Serie 1ª. Fecha de Emisión: 02 de Mayo de 2013. Período de colocación. Vencimiento : 31 de Mayo de 2013. Valor Nominal: u$s 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u$s1.000); 5 ON (u$s5.000), 10 ON (u$s10.000) y 50 ON (u$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta días. Fecha de Vencimiento: 29 de Octubre de 2013. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales: 31-07-2013 y 29-10-2013; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

N° 7128 - $ 592,80

MON S.A.

Cambio dirección domicilio social

Por Acta N° 39 de Reunión de Directorio de fecha 02/11/2012, se resolvió por unanimidad modificar la dirección del domicilio social fijándolo en calle Dean Funes N° 154 - Oficina 13 - 1 ° Piso – Córdoba

N° 7214 - $ 51.-

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Crediticia, Telefonía Básica, Provisión (Supermercados), Acopio y Corretaje de Cereales. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2012 es de $5.336-146,59 y el Patrimonio Neto es de $81.581.774,43. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta $ 25.000.000 y U$S 10.000.000; y la Asamblea General Ordinaria del 10 de Marzo de 2012, autorizó una ampliación de dicho Programa por un monto de hasta $ 5.000.000 y u$s 3.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de $5.000.000 y u$s1.000.000, en el año 2004, $10.000.000 y u$s2.000.000, en el año 2006 y $15.000.000 y u$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u$s1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a $ 19.854.924. El Consejo de Administración, en su reunión del 20 de Marzo de 2013 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AJ"- 1ª Serie por un monto de u$s 300.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AJ" Serie 1ª. Fecha de Emisión: 02 de Mayo de 2013. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Mayo de 2013. Valor Nominal: u$s 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u$s1.000); 5 ON (u$s5.000), 10 ON (u$s10.000) y 50 ON (u$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta días. Fecha de Vencimiento: 27 de Enero de 2014. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 4 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales: 31-07-2013, 29-10-2013 y 27-01-2014; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

N° 7126 - $ 595,40

DAR S.R.L.

Inscripción Registro Público de Comercio - Modificación (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de Objeto)

Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de 26º Nom. de la ciudad de Córdoba, Sec. Adriana Teresa Lagorio de García en autos: "DAR S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET) (EXPTE. Nº 2393389/36)".- "Por Contrato de fecha 27-12-2012, los socios Sr. Martín Fernando Calzón López, argentino, DNI 28.753.571, de 30 años, domiciliado en calle 27 de Abril Nº 1.139, Dpto. 11 Barrio Alberdi, de estado civil casado, de profesión Técnico Superior en Emergencias Médicas, vende cede y transfiere la cantidad de noventa (90) cuotas sociales, equivalentes al 30% de los derechos y acciones que le corresponde como titular de la participación social en la sociedad identificada como "DAR S.R.L. a la cesionaria Sra. Mariela Nelcis Mansilla, D.N.I. 92.260.099 de 47 años de edad, uruguaya, casada en primeras nupcias con el Sr. Ricardo Marcelo Schmidt, de profesión comerciante, domiciliada en calle Paraguay Nº 575 de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba.- Por acta social de fecha 27 de Diciembre de 2012 se resolvió por unanimidad modificar la cláusula SEXTA del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "SEXTA: El Capital Social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL ($ 30.000.-) formado por TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de un valor de pesos cien ($ 100.-) cada una, y se distribuyen del siguiente modo: a) La socia Noelia Bonifacio la suma de pesos VEINTIÚN MIL ($ 21.000) equivalente a DOSCIENTAS DIEZ (210) cuotas sociales y b) La Socia Mariela Nelcis Mansilla la suma de pesos NUEVE MIL ($ 9.000) equivalente a NOVENTA (90) cuotas sociales." Oficina 11/04/2013.- Fdo.- Laura Maspero Castro de González - Prosecretaria.-

N° 7072 - $ 341,20

VAIIESOJA S.A.

Por Acta de As. Ord. del 18/04/2013: Aprueba renuncia y gestión Directorio, Pte: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286; Dir. Supl: Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428 y Designa Directorio por 3 ejercicios: Pte: Sergio Roque Ceballos, DNI: 27.296.185; Dir. Supl: Noelia Alicia Ortolani, DNI: 32.747.042; Prescinde de la Sindicatura. Aprueba Ejercicios cerrados al 31/12/2011, y 31/12/2012.- Cambio Domicilio, Sede social: a calle La Cautiva 2356, B° Congreso, c.P. 5017, Cdad. Cba. Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 7212 - $ 100,60.-

CUENCA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA

Elección Directorio y Síndicos

Por resolución de Asamblea Ordinaria Nº 38 de fecha 11 de Abril de 2012, designó el Directorio con mandato hasta el 31 de Diciembre de 2013 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Estela Amanda Rodó DNI 10.005.402, VICEPRESIDENTE: Álvaro Fernando Álvarez DNI 6.515.662.- Designo Sindico Titular al Contador Publico Jorge Esteban Garralda DNI 10.903.430 Mat. y Sindico Suplente al Contador publico Jorge Pacifico Brunori DNI 10.904.027 para cubrir el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de Diciembre de 2012.-

N° 7050 - $ 102,60

ALCRUZ S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea general ordinaria del 6.4.2009 se ratificó la asamblea general ordinaria del 8.4.2008 que designó como Presidente: Luis Pedro Pereyra, D.N.I. 6.608.841 y como Director Suplente: Carlos Guido Martino, D.N.I. 6.510.650, ambos con domicilio en Chacabuco N° 249, 1° piso de la Ciudad de Córdoba. Por asamblea general ordinaria del 30.4.2010 se designó como Presidente: Luis Pedro Pereyra, y como Director Suplente: Carlos Guido Martino.

N° 7060 - $ 92.-

CUENCA DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA

Designación de Síndico

Por resolución de Asamblea Ordinaria Nº 37 de fecha 29 de Abril de 2011, se designó Sindico Titular al Contador Público Jorge Esteban Garralda DNI 10903430 y Sindico Suplente al Contador Público Jorge Pacifico Brunori DNI 10904027 para cubrir el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011.-

N° 7049 - $ 63,20

GESA S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 18/01/2013, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a Guillermo Lucas Genti, DNI 22.161.217 como único Director Titular y Presidente, y a Gabriela Lorena Prono DNI 23.901.642 como Director Suplente. Córdoba, 18 de abril de 2013.

N° 7163 - $ 70,20

SUCRE S.A.

Asamblea General Ordinaria

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2013, se resolvió por unanimidad designar por el término de tres ejercicios a Héctor Adelqui Genti, DNI 7.979.638 como único Director Titular y Presidente, y a Graciela Rosario Alvarez DNI 5.642.495 como Director Suplente. Córdoba, 18 de abril de 2013.

N° 7162 - $ 70

VICTOR INDIA S.A.
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 27/03/2013. Se designa como DIRECTOR TITULAR con el CARGO de PRESIDENTE: PATRICIO RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 27.014.986 y DIRECTORA SUPLENTE: KARINA GRISELDA DEL VALLE HONGN, D.N.I. 26.314.468, por tres (3) ejercicios: 2013, 2014 y 2015.

N° 7209 - $ 61.-

TRANSPORTE REINA FABIOLA S.A.

Edicto Rectificatorio

En relación al edicto Nº 25674, publicado por tres días a partir del 5/10/2012, rectificase el capital suscripto de Isabel Andrea Luna, quedando el mismo de 825 acciones, por $ 82.500. San Antonio de Litín, Abril de 2013.

N° 7043 - $ 54,20

SMART IT S.R.L.
Edicto Ampliatorio

El presente es ampliatorio del edicto Nro.02226, haciendo saber que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial de 52º Nominación de la ciudad de Córdoba. Autos: SMART IT S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCION (Expte. 2385259/36).

N° 7206 - $ 42.-

HOCHMAN CONSULTANTS S.A.

Nuevo Domicilio

Por Asamblea Ordinaria el 1/11/ 2012 Acta de Asamblea Nº 1, se aprueba por unanimidad la fijación del nuevo domicilio de la sociedad en calle Ituzaingó 696 4º piso Dto. "C" de la ciudad de Córdoba.

N° 7210 - $ 41.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO

La "BIBLIOTECA POPULAR RAMON J. CARCANO", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 6 de Mayo de 2013, a las 21 horas en el local sito en calle Córdoba Esquina Sarmiento de la cuidad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA Primero: Lectura del Acta Anterior.- Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.- Tercero: Informe del presidente sobre la gestión.- Cuarto: Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Finalizado el 31/12/2012.- Quinto: Elección de Dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

3 días – 6971 – 25/4/2013 – s/c

GUARDERÍA CIELITOS DEL SUR

La Asociación Civil "GUARDERÍA CIELITOS DEL SUR", convoca a Asamblea General Ordinaria el 05/05/2013, 11 hs. en local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes a los ejercicios N° 14 y 15 cerrados al 31/07/2011 y al 31/07/2012 respectivamente. La Secretaria.

3 días – 6928 – 25/4/2013 – s/c

ASOCIACION JUBILADOS Y PENSIONADOS B° PUEYRREDÓN ESTE

Convocatoria: Asamblea General Ordinaria: 15 de Mayo 2013; 17 Hs. en Celedonio Flores N° 1327.- Orden del Día: 1) Designar dos socios para firmar el acta, con el Presidente y Secretario. 2) Motivo de convocatoria fuera de Término. 3) Considerar Memoria; Balance Gral.; Estado de resultados, cuadros y anexos; informe Comisión Revisora de Cuentas. Periodo del 01/10/2011 al 30/09/2012- 4) Elección Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Los socios con deuda vencida han sido excluidos del padrón electoral 6) Participan los socios con más de seis meses de antigüedad 7) La presentación de listas será hasta el 30/04/2013.

3 días – 6929 – 25/4/2013 - $ 378

INSTITUTO GRAL. JOSÉ MARÍA PAZ

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día jueves veinticinco de abril de dos mil trece, en el local del Instituto Gral. José María Paz, de Leones, sito en Avenida del Libertador N° 836, departamento Marcos Juárez, a las veintiuna y treinta horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance Gral., Movimientos de ingresos y egresos de caja e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al año 2012 (dos mil doce). 4. Elección de tres Asociados para integrar la junta escrutadora, conjuntamente con un miembro de la Comisión Directiva. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años. Un tribunal de cuentas integrado por: tres miembros por el término de un año. La Secretaria.

3 días – 7200 – 25/4/2013 - $ 791,70

TALLERES GRAFICOS LA MONEDA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a de la Sociedad TALLERES GRAFICOS LA MONEDA S.A. a la asamblea General Ordinaria celebrarse el día 16 de mayo de 2013 a las dieciocho horas en el domicilio sito en Av. La voz del Interior N° 7921 de esta ciudad de Cardaba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea. SEGUNDO: Ratificación de todo lo aprobado en la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 4 de marzo de 2013. A los fines de la celebración de la Asamblea, deberán publicarse los edictos de ley. El Presidente.

5 días – 7001 – 29/4/2013 - $ 840

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - SUCURSAL VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 16 de Mayo 2013, en sede social, a las. 20.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura acta anterior. 2°) Designar 2 socios suscribir acta. 3°) Convocatoria fuera de término. 4°) Memorias, Balances e Informes Fiscalizadores Ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012. 5°) Designar Junta Escrutadora. 6°) Elección total de Órganos Sociales - Por 2 años Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. El Secretario.

3 días – 6942 – 25/4/2013 - $ 420

ELECTRO FUNDICIONES CENTRO ARGENTINO S.A.

Convoca: A Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo a las 18 hs en el pabellón industrial de la empresa. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior. 2) Motivo de no realización de Asamblea en Término. 3) Consideración Memoria y Balance Anual ejercicio 2011. 4) Consideración distribución de dividendos. 5) Efectuar elección Síndico Titular y Síndico Suplente. 6) Aprobar remuneración Directorio y Síndico Titular. 7) Aprobar elección 3 (tres) Directores Titulares. 8) Aprobar elección de 4 (cuatro) Directores Suplentes. 9) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea. 10) Tratamiento de pasivos concursales y posconcursales. 11) Composición del paquete accionario luego de la nominatividad por ley N° 23299. 12) Derechos patrimoniales y políticos de los accionistas, condiciones para su ejercicio. Por El Directorio.

5 días – 6973 – 29/4/2013 - $ 770

SOCIEDAD DE LOCATARIOS DEL MERCADO NORTE DE CORDOBA

Convócase a los Sres. Socios de la Sociedad de Locatarios del Mercado Norte de Córdoba a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2013 a las 19 horas, en la sede de calle Oncativo 50 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1)Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la Asamblea para que fiscalicen el acto eleccionario y suscriban el acta de asamblea. 3) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuáles la asamblea se realiza fuera de término. 4) Lectura y consideración de la Memoria año 2012. 5) Lectura y consideración del Balance General año 2012, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado Evolución Patrimonio Neto, anexo Bienes de Uso, Estado de Flujo de efectivo, Cuadro de Ingresos y Egresos. 6) Informe de comisión Revisora de Cuentas. 7) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: por dos años: Un Vicepresidente, un Prosecretario, un Protesorero y 3 vocales Titulares. Por 1 año: 4 vocales Suplentes, 3 Revisores de Cuenta Titulares y un revisor de cuentas suplente. 8) Determinación del importe y número de cuotas necesarios para la continuación de las Obras de mejoras y mantenimiento general del edificio según el proyecto correspondiente. El Presidente.

3 días – 7000 – 25/4/2013 - $ 756

NUEVO CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE CORDOBA RIO CUARTO

Informamos que el día 30 de abril del cte. año en la sede de nuestro predio ex ruta 36 km.: 612, a las 19:00 hs. Se realizará la asamblea general ordinaria del Nuevo Club de Empleados del Banco de Córdoba Río Cuarto. En la misma se tratara el siguiente Orden del Día: 1. Consideración del estado contable del año 2012. 2. Memorias del mismo ejercicio. 3. Renovación total de las autoridades. 4. Designación de socios para la firma del acta de asamblea conjuntamente con el Sr. presidente. El Secretario.

3 días – 6857 – 25/4/2013 – s/c

MULTICAMPO S.A.

DESPEÑADEROS

El Directorio, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatuarias convoca a los accionistas de Multicampo S.A. a Asamblea General ordinaria que se llevará a cabo en la sede social, sita en Arenales N° 528 de la localidad de Despeñaderos, provincia de Córdoba, el día 15 de mayo del año 2013 a las 10.30 y 11.30 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 Inc. 10 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01/05/2011 y el día 30/04/2012. 3) Distribución de utilidades. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración. 5) Autorización. Córdoba, de abril de 2013.

5 días - 6919 - 29/4/2013 - $ 770

SERVIPROH - SERVICIO EN PROMOCION HUMANA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2013 - El Consejo Directivo del Servicio en Promoción Humana - SERVIPROH, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2013 a las 18:00 hs., en la sede institucional, sito en la calle Baigorrí N° 544, de B° Alta Córdoba de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Elección de dos (2) socios para firmar el acta. 3.- Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 37 iniciado el 1 de Enero de 2012 y finalizado el 3 de Diciembre de 2013 e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 4.- Informe de "altas" y "bajas" de asociados. 5.- Actualización de los lineamientos y prioridades políticos - institucionales para el corriente año. La Secretaria.

3 días – 6826 – 25/4/2013 – s/c

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

La Comisión Directiva de la FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES convoca a los representantes de las Asociaciones federadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2013, a las 8:30 horas, en el aula 1 de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, sede Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria, estableciendo una hora de. tolerancia al cabo de la cual se iniciará la Asamblea con el quórum existente. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2012; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Informe sobre nuevas asociaciones y asociaciones inactivas; 5) Informe de las asociaciones; 6) Determinación de la Cuota. Anual; 7) Renovación parcial de Comisión Directiva: los cargos a renovar son Vicepresidente, Secretaria, Vocal 10 titular, Vocal 10 suplente y Revisor de Cuentas suplente; 8) Informe sobre el Congreso 2012 organizado por A.P.I.Z.AL.S.; 9) Informe sobre el Congreso F.A.A.P.I. 2013 organizado por A.P.I.B.A; 10) Presentación de candidaturas para próximas sedes de Congresos; 11) Varios; 12) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

3 días - 6741 - 24/4/2013 - $ 783.-

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE TIO PUJIO

TIO PUJIO

La Comisión Normalizadora del Club Atlético Independiente (Resol. N° 006 "A"/13 -DIPJ), Convoca a

Asamblea General Ordinaria, el día Sábado 18 de Mayo de 2013, a las 19:00 hs., en la Sede Social, sita en calle Entre Ríos 91, Tío Pujio, (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Informe final de Situación Institucional de la entidad civil, elaborada por los miembros de la Comisión Normalizadora, b) Consideración de Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2013, c) Elección de Autoridades del Cuadro Directivo, d) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. La comisión Normalizadora.-

3 días - 6820 - 24/4/2013 - s/c.

COMISIÓN PERMANENTE FIESTA NACIONAL DEL OLIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de mayo a las 18 horas. En su sede social con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las Autoridades que presidirá la Asamblea. 2) Lectura y aprobación del Acta anterior. 3) Lectura y consideración de Memoria - Balance y Cuadro de Gastos y Recursos - Ejercicio correspondiente al año 2011 -2012 . Designación de Autoridades de Comisión De: Organo Fiscalizador- (un año)- 4) Causas por lo que se realiza fuera de de término la Asamblea. Designación de dos socios para subscribir el Acta de Asamblea.5) Se informe a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. De Esta RESOLUCIÓN. 6) Se informa a los Asociados mediante circulares a domicilio por lo menos con diez días de anticipación. Expresando: fecha, hora y lugar y orden del día a considerar. 7) Informar a los asociados que en el domicilio de calle Belgrano 375 de nuestra ciudad. Sede de esta Comisión Permanente. Se encuentra a su disposición toda la documentación pertinente. La Secretaria.

3 días - 6774 - 24/4/2013 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL "CASA DEL PUEBLO-UNIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS"

Comunica a todos sus asociados que el día 14 de Mayo del 2013 a las 20 hs. se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, en su local central de Vicente Forestieri N° 5017 B° Villa El Libertador. La misma tendrá por objeto el siguiente Orden del día: 1) Aprobación de Memoria, Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 2) Designación de dos socios que firmarán el Acta.

3 días - 6759 - 24/4/2013 - s/c.

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

La Comisión Directiva del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 08 de Mayo de 2013, en el domicilio del Instituto en Adalgisa esquina Las 4 Hermanas a las 21,00 horas, con el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta Anterior. 2.- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3.- Consideración del Balance General, Memoria y el informe de la comisión revisadora de cuentas. 4.- Elección de Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5.- Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrarla comisión revisadora de cuentas por un año. 5.-Causas por Asamblea fuera de término; 7.- Modificación del estatuto solo en lo que respecta a la cantidad de miembros que integran el Consejo de Administración de la Institución.

3 días - 6724 - 24/4/2013 - $ 452.-

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA BRITANICA

Conforme al art. 24 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva cita a los asociados a l a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de Abril de 2013 a las 18,30 horas en Hipólito Yrigoyen 496 para tratar el siguiente Orden del Día a. Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y, Secretario. b. Consideración de Memoria y Balance General Año 2012 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. c. Elección de miembros de Comisión Directiva: Elección por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente. d. Elección por un año de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por cesar mandato, tres miembros titulares y un suplente. Nota: Art. 25.- El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios con derecho a voto, Transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, sin obtener quórum, la asamblea sesionará válidamente con el número de socios que estuvieren presentes. Art. 13.- Podrán votar únicamente los socios activos que tengan por lo menos seis meses de antigüedad y estén al día con Tesorería.

3 días - 6723 - 24/4/2013 - $ 420.-

NOBEL COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA y SERVICIO DE TRANSPORTE LTDA.

CONVOCA a sus Asociados para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en su sede de Ituzaingó N° 270 piso 14, Of. "C y D", el día VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2013 a las 14.00 hs., para tratar el siguiente Orden del día: 1 Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea Ordinaria. 2 Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Memoria de Consejo de Administración, Informe del Síndico e Informe de Auditor externo por el ejercicio N° catorce cerrado el31 de diciembre de 2012. 3 Consideración del Proyecto de distribución de excedentes por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012. 4 Tratamiento de las remuneraciones a miembros del Consejo de Administración y Síndico. 5 Elección de Un (1) Consejero titular para formar parte del Consejo de Administración en el cargo de Tesorero y en reemplazo del tesorero renunciante.

3 días - 6707 - 24/4/2013 - $ 477.-

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNC.

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología de la UNC, convoca a la celebración de ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 07 de Mayo de 2013 a las 14 hs en su Sede de " Haya de la Torre s/n, Facultad de Odontología de la UNC. Ciudad Universitaria, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea. 2- Elección de Ocho socios, para reemplazar los cargos de Comisión Directiva, Seis titulares y dos suplentes, cuyas vacantes se han producido por renuncia de los mismos. El Secretario.

3 días - 6708 - 24/4/2013 - $ 395,40

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 2013, a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle 27 de abril 1135, de la ciudad de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior con o sin observaciones. 3) Lectura, discusión, modificación y aprobación de la Memoria, Inventario y Estados Contables con sus notas y anexos. 4) Lectura, discusión, modificación y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Lectura, discusión, modificación y aprobación del Presupuesto Anual N° 43, período 2013. Art. 108: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. La Secretaría General.

3 días - 6710 - 24/4/2013 - $ 546.-

ASOCIACION CIVIL DE BOCHAS DE CORONEL MOLDES

Convoca a los Sres. Asociados para el día 29 de Abril de 2013 a las 21hs. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede de la Institución sito en calle Cincuentenario y Roque Sáenz Peña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de Asamblea Ordinaria.2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de resultados, correspondientes a los períodos 2010 a 2012. 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Elección de trece miembros titulares: Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario, Pro- Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Secretario de Actas y cinco vocales; tres miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y uno suplente); y tres miembros titulares del Tribunal de Penas; todos ellos por culminación de mandatos de acuerdo al Art. 8 del Estatuto de la entidad. La Secretaria.

3 días – 7042 – 24/4/2013 - $ 918,90

TIRO FEDERAL RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en nuestra Sede Social sita en Unión de los Argentinos Este 1002 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba el 25 de Abril de 2013 a las 20 hs. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2012 y 31 de Diciembre de 2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Elección por 2 (dos) años de 1 (uno) presidente, 1 (uno) vicepresidente, 1 (uno) secretario, 1 (uno) tesorero y 4 (cuatro) vocales titulares por finalización de mandato. 3) Elección por 1 (uno) año de 2 (dos) vocales suplentes por finalización de mandato. 4) Elección por 1 (uno) año de la comisión revisora de cuentas por finalización de mandato. 5) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

3 días – 6712 – 24/4/2013 - $ 462,10

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTA GRACIA

ALTA GRACIA

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alta Gracia, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 17 de Mayo de 2013 a las 20:00 hs. en la sede de la Institución, sito en la calle Pte. Dr. Raúl R. Alfonsín (antes México) 571, de la Ciudad de Alta Gracia, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organo de Fiscalización. 4- Elección de tres (3) SOCIOS para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva, según articulo 47° del estatuto social vigente, consistente en un (1) Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, tres (3) miembros para la Junta Electoral, un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente, para el Órgano de Fiscalización. 6- Designación de tres socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva, suscriban el Acta de la Asamblea.- Nota: La Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto o media hora más tarde, con el número de socios que estén presentes, y las resoluciones se adoptaran por simple mayoría.-(Art. 34 de los Estatutos Sociales vigentes). El Secretario.

3 días - 6729 - 24/4/2013 - s/c.

LOS ALERCES S.A.C.I.A

Por Resolución del directorio de fecha 09/04/2013, se convoca a los Accionistas de "LOS ALERCES S.A.C.I.A" a Asamblea General Extraordinaria - Ordinaria para el día viernes 10/05/2013, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de calle Sarmiento N° 722 de Vicuña Mackenna, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Propuesta de reforma del artículo 180 del estatuto social: De la Fiscalización. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial cerrado el 31 de Octubre de 2012. 4) Tratamiento de las pérdidas acumuladas. 5) Consideración

de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 6) Tratamiento de las acciones en cartera. 7) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de dos ejercicios. Asignación de cargos. 8) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 9) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario 08:00 a 12.00 horas y de 16 a 20 horas de lunes viernes, y en el horario 08:00 a 12.00 horas los días sábado. Vicuña Mackenna, 09 e abril de 2013. El Directorio. Carlos Gerardo José Alvarez - Presidente.

5 días – 6711 – 25/4/2013 - $ 2365,75

"LA SERRANA S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 66 de fecha 17 de abril de 2013 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2013 a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Noveno Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6°) Elección de Director Titular y Suplente por la clase "A" de acciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 6967 – 25/4/2013 - $ 2310.-

CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA sábado 27/4/2013, 11 hs en Ovidio Lagos 130, Córdoba, Orden del Día: Reforma del Estatuto. El Secretario Administrativo CPDC

6 días - 6155 – 26/4/2013 - $ 253,20

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA sábado 27/04/2013, 10hs, en Ovidio Lagos 130, Córdoba. Orden del Día: Consideración de memoria y balances de los períodos 2009, 2010, 2011; Renovación de autoridades; Egreso de Federación Argentina de periodistas Deportivos e ingreso a Unión de Círculos de Periodistas Deportivos de Argentina; Reempadronamiento de Socios; Designación de los socios Rubén Abel Torri, Eduardo Gesusmaría y Ramón Jesús Ludueña como Socios Honorarios. El Secretario Administrativo CPDC.

6 días – 6153 – 26/4/2013 - $ 588.-

"CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO"

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 278 de fecha 17 de abril de 2013 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENI MIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día - para el día 10 de mayo de 2013 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2012 y cerrado el 31/12/2012. 3°) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.6°) Elección de Director Titular y Suplente por la clase "A" de acciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.EL DIRECTORIO.

5 días – 6968 – 25/4/2013 - $ 2100.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD "BIBLIOTECA POPULAR" GRUPO ESPERANZA

Informamos a nuestros afiliados que en nuestra sede de calle Arquímedes 2630 T. 473-7812 de Barrio Los Paraísos se llevará a cabo la asamblea anual ordinaria a partir de las 9,00 horas con quince minutos de tolerancia, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Designar dos socios para firmar el acta, lectura del acta anterior, memoria y balance; elección de comisión directiva por el término de dos años, proclamación de autoridades y cierre. La Secretaria.

3 días - 6823 - 24/4/2013 - $ 196.-

"SIERRAS HOTEL S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 81 de fecha 17 de abril de 2013 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 10 de mayo de 2013 a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las veinte horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA :1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Noveno Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2012 y finalizado el 31/12/2012. 3°) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4°) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.6°) Elección de Director Titular y Suplente por la clase "A" de acciones.Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días – 6969 – 25/4/2013 - $ 2205.-

DGH S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de DGH S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2013, a las 8:30 horas, en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Social sito en calle Concepción Arenal N° 1158 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1)-Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2)-Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc.1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° finalizado el 31 de enero de 2013. 3) Consideración de Proyecto de Distribución de Dividendos. 4)-Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Designación de los miembros del Directorio y su remuneración. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas, produciéndose el cierre del mismo el día 07 de mayo de 2013 a las 20:00 hs., Córdoba, 15 de Abril de 2013. El Presidente.

5 días – 6516 – 24/4/2013 - $ 1065.-

ASOCIACION CIVIL DE FOMENTO DE VILLA SANTA MÓNICA

La Asociación Civil de Fomento de Villa Santa Mónica, convoca a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 22 de mayo de 2013. La misma se realizará en el Salón Comunitario de la Cooperativa de Luz y otros servicios de Villa Santa Mónica a las 19 hs. Orden del Día: 1°) Designación dé dos socios para firmar el Acta. 2°) Informe de las causas por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3°) Lectura y Consideración: Memoria Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio N° 6 Cerrado el 31 de Diciembre de 2008. 4°) Lectura y Consideración: Memoria, Balance General y Cuadro de Resultado del Ejercicio N° 7 Cerrado el 31 de Diciembre de 2009. 5°) Lectura y Consideración Memoria, Balance General y Cuadro de resultados del Ejercicio N° 8 Cerrado el 31 de Diciembre de 2010. 6°) Lectura y Consideración Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados de Ejercicio N° 9 Cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 7°) Elección de tres miembros para la Junta Electoral. 8°) Elección miembros de Junta Fiscalizadora. 9°) Elección de Comisión Directiva. Adjuntamos la documentación requerida: 1°) Copia del Acta que especifica el llamado a Asamblea General Ordinaria, como así mismo la aprobación de los Balances correspondientes a los años 2008, 2009, 2010, 2011. 2°) Memorias de los Balances mencionados. 3°) Los respectivos Balances de los años 2008, 2009, 2010, 2011. 4°) I Informe del Organo de Fiscalización. 5°) Copia del Padrón de Asociados. 6°) Acreditación de inscripción en AFIP.

2 días – 6999 - 24/4/2013 - $ 476

FONDOS DE COMERCIO

Se comunica que el Sr. Adolfo Marcelo Borletto, D.N.I. 23.108.808 argentino soltero 39 años de edad con domicilio en calle Rosales 5238 de esta ciudad transfiere el Fondo de Comercio Maxi Kiosco, Abastecimiento y Minimercado cuyo nombre de fantasía es "Abastecimiento el 13" sito en calle Obispo Trejo 1076 local 2 B° Nva. Cba. de esta ciudad al Sr. Pablo Esteban SOTERAS DNI. 16.507.487 con domicilio real en calle Ovidio Lagos 11, 2° Piso "A" de B° Gral. Paz de la ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley: Escribanía Hilda González de Oliva, Titular del Registro 661 con domicilio en calle 25 de Mayo 192 - 5° Piso Of. 1 y 2 de la ciudad de Córdoba, de lunes a jueves de 10 a 13 hs.

5 días – 6998 – 29/4/2013 - $ 693

VILLA GENERAL BELGRANO. En cumplimiento de la Ley 11.867, se comunica que la firma LABRIEGO S.A., C.U.I.T. 30-70995825-5, con domicilio en calle El Quebracho 21 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a la Sra. LORENA BERRO, CUIT 27-23864070-4, con domicilio en calle El Quebracho 21 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, el Fondo de Comercio denominado "Posada Labriego", ubicado en calle El Quebracho 21 de la localidad de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, tratándose de la explotación de instalaciones (posada) destinadas a Alquiler Temporario con finalidad turística. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones de ley en calle Julio Kochmann 45 de Villa General Belgrano, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, Estudio del Cr. Guillermo Mattler.

5 días - 6494 - 24/4/2013 - $ 852

LA LAGUNA. La Sra. Carla Adela Mercadal DNI 35.556.378 domiciliada en Paysandú 220 Villa María, COMUNICA QUE EL FONDO DE COMERCIO ubicado en Mendoza 1047 de Villa María y que gira en plaza con la denominación de fantasía OSSIRA, será transferido por venta efectuada a Roberto Jesús Villafañe DNI 29.026.785 domiciliado en Belgrano y Entre Ríos de La Laguna. Presentar Oposiciones en el término previsto por la Ley 11867 en Gral. Paz 201 (Estudio Jurídico) de La Laguna en horario de 17 hs a 19.30 hs. La Laguna, 4 de abril de 2013.

5 días - 6475 - 24/4/2013 - $ 467